

Las Malvinas son Argentinas

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPTE. N°: 57/2021 - P.Com

AUTOR: SILVA Mónica Esther

EXTRACTO: Al Poder Ejecutivo, Ministerio de Obras y Servicios Públicos y Departamento Provincial de Aguas, la necesidad de apoyar al Municipio de Luis Beltrán en el diseño y concreción de un plan de obras para hacer frente a los daños producidos en la tormenta ocurrida el 13 de enero de 2021.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **PLANIFICACIÓN, ASUNTOS ECONÓMICOS Y TURISMO** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

CALDIERO	DEL AGUA	JOHNSTON	APUD
CHIOCCONI	GATTONI		GRANDOSO
IBAÑEZ HUAYQUIAN	MAS	RIVAS	ROCHAS

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 20 de Abril de 2021